



RESOLUCION No. 023-AD-89.

Lima, 13 de ENERO de 1989.....

Que, por Resolución N° 814-AD-88, se autorizó la Realización de la 2da. Parada del Festival Internacional de la Juventud en la ciudad de Piura -Perú, el mismo que se ejecutó del 23 al 27 de Noviembre de 1988;

Que, a fin de regularizar la participación de las Delegaciones que han asistido en el mencionado Certamen, es procedente normalizar el viaje a la ciudad de Piura, del Comité Organizador y de los Equipos Participantes;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional, Dirección Nacional de Deporte Fundamental y Dirección Ejecutiva Nacional y de conformidad con el Art. 9° numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AMPLIAR, la Resolución N° 814-AD-88 de fecha 18.11.88 en el sentido de regularizar el viaje efectuado a la ciudad de Piura los Miembros del Comité Organizador del Festival Internacional de la Juventud y las Delegaciones Deportivas participantes.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de los Miembros del Comité Organizador es la siguiente :

DRA. JULIA BARRERA GONZALES	: PRESIDENTA
SR. ANTONIO SANGIO ALCALDE	: COORDINADOR GENERAL
CARLOS ORBEGOZO MENDEZ	: ENTRENADOR FISICO
LUIS PARDO	: PERIODISTA
JUAN CARLOS ROSPIGLIOSI	: CAMAROGRAFO

y de la Delegación Deportiva Nacional de Balonmano es la siguiente :

CARLOS CASTAÑEDA MIRANDA	: Deportista
LUIS VILLANES ERQUINIO	: "
ROBLES CRUZ, EDWIN	: "
PANDURO PIZARRO, HEBER	: "
QUINÉ SACIETA, DANILO	: "
ZEVALLOS REMUZGO, JUAN	: "
CASTELLO ALUVISETTI, JORGE	: Entrenador

..//



RESOLUCION No. 023-AD-89.

Lima, 13 de ENERO de 1989.

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada Delegación Deportiva Nacional estan exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317 ,modificada por el Art.2° del indicado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- El costo que demande la participación de la Delegación Deportiva ydel Comite Organizador del Festival Internacional de la Juventud - 2da. Parada- , afectará al presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

ARTICULO QUINTO.- El Comite Organizador del Festival Internacional de la Juventud - 2da. Parada- deberá dentro de los quince días - de haber finalizado la realización del Festival , emitir su Informe Técnico - Económico ,conteniendo los resultados obtenidos y los gastos que la mencionada participación a demandado.

Regístrese y Comuníquese,



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comite Nacional del Deporte

ASA/CTI
FPV/88

**RESOLUCION No. 214-AD-88**

Que, debiéndose realizar en el Perú, la Segunda Parada del Festival Internacional de la Juventud con la participación de los países de Ecuador y Colombia; el mismo que se realizará en la ciudad de Piura del 23 al 27 de Noviembre de 1988;

Que, la Presidenta del Comité Organizador, Dra. Julia Barrera Gonzales-Miembro del Consejo Nacional del Deporte, está solicitando autorización oficial para la realización del mencionado evento deportivo;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional, Dirección Nacional de Deporte Fundamental y Dirección Ejecutiva Nacional; y de conformidad con el Art. 9° numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Presidenta del Comité Organizador del Festival Internacional de la Juventud, Dra. JULIA BARRERA GONZALES, para que organice en la ciudad de Piura, la 2da. Parada del Festival Internacional de la Juventud, del 23 al 27 de Noviembre de 1988, en coordinación con la Dirección Departamental IPD de Piura.

ARTICULO SEGUNDO.- Los gastos que demande la actividad precisada en el Artículo Primero, afectará al Presupuesto de la Dirección Departamental IPD de Piura.- Transferencias Corrientes.

ARTICULO TERCERO.- Al término del citado evento internacional, la Comisión Organizadora, deberá emitir su informe técnico-económico al Consejo Nacional del Deporte, el incumplimiento de esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de eventos deportivos.

Regístrese y Comuníquese,

ASA/CTI
FPV/88

MASAO TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

Aut. Res. 022 AD 89 - 1201-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED.MOTOCICLISMO		NUMERO 333	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 157-FPM-88 de 14.12.88		REF	
Fecha de INGRESO: 22-12-88		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Tnte.GC. Luis Canepa, de los Guardia Civil Carlos Camicova, Enrique Diaz y Luis Contreras, para participar en la III Competencia Internacional entre Policias Motorizados			
Hora: 12:45 PM					
Numero de Folios: (04) CUATRO					
Registrado por: MUTERO					
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 333 No. de Folio	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 8333	
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Aut. Per 02-10-88 - 12-01-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. MOTOCICLISMO		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. 157-FPM-88 de 14.12.88		REF.	
Fecha de INGRESO: 22-12-88		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Tate.GC. Luis Canepa, de los Guardia Civil Carlos Camicova, Enrique Diaz y Luis Contreras, para participar en la III Competencia Internacional entre Policias Motorizadas			
Hora: 12:45 PM					
Numero de Folios: (04) CONTRA					
Registrado por: ANTERO					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha	Observaciones:		4
Hora			

Pase a:	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha	Observaciones:		3
Hora			

Pase a:	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha	Observaciones:		2
Hora			

Pase a:	☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:	☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
	☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha	Observaciones:		1
Hora			



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 9/

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

OFICIO Nº 158-FPEM-88



Lima, 14 de diciembre de 1,988



Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
DE AFILIADOS
Presente.-



Sr. Director:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda a fin de que se emita la Resolución de Autorización, la exoneración de los impuestos de signos de aviación, impuestos a los viajes y servicios y el impuesto del viaje al exterior para la delegación de deportistas afiliados a esta Federación, los señores: Teniente G.C. LUIS MARIO CANEPA CASANAVE, Cabo G.C. CARLOS CANICOVA ARAMBURU, Cabo G.C. ENRIQUE DIAZ LOAYZA y don LUIS OSCAR CONTRERAS VELASQUEZ (civil), quienes constituyen un equipo de pilotos de la GUARDIA CIVIL DEL PERU, en la Modalidad de VELOCIDAD y ACROBACIA dentro de dicha Institución.

Los mencionados deportistas, han sido invitados a los Estados Unidos de Norteamérica por la Policía del Estado de California a travez de su Coordinador BRUCE WILSON para participar en las Eliminatorias de la III COMPETENCIA INTERNACIONAL ENTRE POLICIAS MOTORIZADOS de diversos paises denominado "POLICE OLIMPIC MOTORCYCLE ROADRACING WORLD CHAMPIONSHIP" a llevarse acabo del 1º al 06 de Febrero de 1,989 en los Angeles-California, debiendo encontrarse los participantes en dicha ciudad a más tardar el 30 de Enero del 89. Adjuntamos fotocopia de la invitación oficial y documentación respectiva.

Agradeciendole por la atención que le brindará al presente, aprovechamos la oportunidad para saludarlo,

Muy atentamente

SR. CARLOS PFEIFFER J. JOHNSON
SECRETARIO



SR. TOMAS RIOS DE AREMRO
PRESIDENTE

Lima, 12 de Diciembre 1988

Señores
FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Los suscritos, Tnte.GC Luis Mario CAMPEA CASANAVE, Cabo GC. Carlos CANICOVA ARAMBURU, Cabo GC. Enrique DIAZ LOAYZA y Don Luis Oscar CONTRERAS VELASQUEZ (Civil), que constituimos un Equipo de Pilotos Deportistas en la especialidad de velocidad y acrobacia dentro de la Guardia Civil del Perú y afiliados a vuestra federación con Licencias Nro.001, 003 y 004 respectivamente; hemos sido invitados nuevamente a los Estados Unidos de Norteamérica, por la Policía del Estado de California a través de su coordinador BRUCE WILSON a formar parte en las eliminatorias de la III Competencia Internacional entre Policías Motorizados de diversos países denominada Police Olympic Motorcycle Roadracing World Championship, a llevarse a cabo los días 01,02,03,04,05 y 06 de Febrero de 1989 en Los Angeles-California, debiendo encontrarse los participantes en dicha Ciudad, a más tardar el 30 de Enero de 1989.

Recurrimos a la Federación Peruana de Motociclismo, en concordancia con la Ley General de Deporte N° 328 con la finalidad de solicitarle lo siguiente:

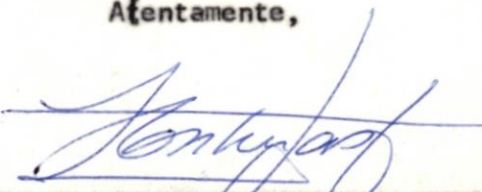
- Se nos expida la Resolución y Autorización para participar en la cita da eliminatoria, oficializando así nuestra representación tanto al Perú como a la Guardia Civil en dicho Certamen Mundial.
- Se nos otorgue las cartas respectivas para la utilización de los pases y tarifas reducidas en Aero Perú y demás exoneraciones de los im puestos de viaje al exterior.
- Acompañamos fotocopias de las cartas de invitación, formatos, etc.que nos fueran enviados por los organizadores.
- Deseamos indicar que en Octubre de 1987 nuestro equipo participó en la Segunda versión de este Campeonato satisfactoriamente, como ya se infor mó oportunamente.
- Asimismo, hacemos de su conocimiento que la final del referido Campeonato Mundial se llevará a cabo en el Japón durante Setiembre ó Ottubre de 1989, estando por donfirmar la fecha y el lugar exacto.

///...

///...

Esperando vuestra valiosa ayuda, aprovechamos la oportunidad para agradecerles anticipadamente por la atención dispensada a la presente, la misma que estrechará aún más las cordiales relaciones entre los Deportistas de la Guardia Civil del Perú y la Federación Peruana de Motociclismo.

Atentamente,


LUIS OSCAR CONTRERAS VELASQUEZ
Civil
CARLOS CANICOVA ARAMBURU
Cabo GC.
Enrique DIAZ LOAYZA
Cabo GC.
Luis Mario CANEPA CASANAVE
Teniente GC.

COMPETENCIA : POLICE OLYMPIC MOTORCYCLE ROADRACING WORLD
CHAMPIONSHIP

PRESUPUESTO

1) PASAJE AEREO

3 Corredores representantes seleccionados
de la Guardia Civil

Lima - Miami - Lima 50%

3 pilotos x \$ 730.00 c/u. \$ 2,190.=

Miami-Los Angeles-Miami TWA

3 pilotos x \$ 600.00 c/u. \$ 1,800.=

2) ALOJAMIENTO EN USA

15 días x \$ 60.= x 3 pilotos \$ 2,700.=

3) ALIMENTACION Y VIATICOS

15 días x \$ 50.= x 3 pilotos \$ 2,250.=

4) INSCRIPCION

3 Pilotos x \$ 175.- c/u. \$ 525.=

5) OTROS

- Vestimenta
- Asistencia Técnica
- Motocicletas (KAWASAKI 600 NINJA)
- Asistencia Mecánica
- Pruebas de Calificación
- Lubricantes y Combustibles
- Clases de Conducción correctiva con
ayudas de video Cassette antes de la
competencia, etc.

- Será proporcionado por
los organizadores sin
costo alguno.

TOTAL DEL PRESUPUESTO: US \$ 9,465.=

FINANCIAMIENTO:

- 1.-Auspicios Publicitarios en el Perú
- 2.-Donaciones

US \$ 6,000.=
+ \$ 3,465.=

TOTAL : US \$ 9,465.= X 2,000

189301

POLICE OLYMPIC WORLD

Event Coordinators:
Bruce Wilson, L.A.P.D.
David Steele, L.A.P.D.



MOTORCYCLE ROADRACING CHAMPIONSHIP

A Special Event of the
California Police Athletic Federation

November 11, 1988

Dear Lt. Canepa

July 18-20, 1986 the first Police Olympic Motorcycle Roadracing World Championship was held at Willow Springs International Raceway near Los Angeles, California USA, Perú was represented in the II Event in October 1987 named Race of the Nation to our delight.

I would very much like to have you and your Officer team from Perú qualifying in february 1989 first week (01T006) in Willow Springs L.A.Cal; to the next race which will take place during Sept. or October 1989 in Japan, dates to be announced. The purpose of this invitation is to determine, through tou, if their is any that a team from Peru can be present in the event of L.A.California.

Aproximately 250 Officers are expected from 20 Countries to compete by racing identical Kawasaki 600 R Ninja Motorcycles supplied by the California Superbike School. The School also provides instruction, safety equipment, mechanics and technical support free of charge.

"Official" teams are not necessary. Some Countries sent Officially sponsored teams last year, but most teams were integrated by officers on vacation who paid their own expenses and other were sponsored by private companies.

Please comfirm your attendance as soon as possible. We prefer thre-man teams but of it is not possible you may come alone to represent your Country.

Please arrive no later than 12 noon on January 30, 1989.

Most Respectfully,

Officer Bruce Wilson
Event coordinator

Noviembre 11, 1988

Estimado Teniente Canepa:

Del 18 al 20 de Julio de 1986, se llevó a cabo el Primer Campeonato Mundial Olimpico de Carrera de Motos de la Policía, en el Circuito Internacional de Willow Springs cerca a Los Angeles, California, USA, Perú fue representado en el II Evento en Octubre de 1987 llamado Carrera de la Nación para nuestro deleite.

Nos gustaría contar con Ud. y su equipo de Oficiales de Perú calificando en la primera semana de Febrero de 1989 (01 al 06) en Willow Springs L.A. Cal.; la próxima carrera tendrá lugar durante Setiembre u Octubre de 1989 en Japón, las fechas serán anunciadas oportunamente. El propósito de esta invitación es determinar, a través suyo, si hay algún equipo de Peru que pueda ser presentado en el evento de Los Angeles, California.

Aproximadamente 250 Oficiales se espera que compitan de 20 Países, corriendo en identicas Motocicletas Kawasaki 600 R Ninja proporcionadas por la Escuela de Motociclismo de California. La escuela tambien proporciona instrucción, equipos de seguridad, y apoyo mecánico y técnico libre de pago.

Equipos "Oficiales" no son necesarios. Algunos países enviaron equipos auspiciados oficialmente el año pasado, pero muchos equipos fueron integrados por oficiales de vacaciones quienes pagaron sus propios gastos y otros fueron auspiciados por compañías privadas.

Por favor confirme su asistencia tan pronto como sea posible. Nosotros preferimos equipos de tres hombres, pero si no fuera posible, Ud. puede venir solo a representar a su país.

Por favor llegue a más tardar las 12 de la noche del día 30 de Enero de 1989.

Muy Respetuosamente,

Oficial BRUCE WILSON •
Coordinador del Evento

TRADUCIDO POR:

SRA. CARMEN GODOY.

L.E. 07943381.

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 10

Observaciones: FAGO POR VIOLE AL
EXTERIOR.

Lima, 19 de Diciembre de 1988



Sello y firma del Tesorero o Encargado

CONTESTANT APPLICATION

DEL DEPORTE
Primito Document
POLJO No 06

1989
POLICE OLYMPIC MOTORCYCLE ROADRACING
WORLD CHAMPIONSHIP

COUNTRY REPRESENTED:

PERU

LAST NAME:

CANEPA CASANAVE

FIRST NAME:

JUIS MARIO

RESIDENCE ADDRESS:

JR. LEON VELARDE #298

DPTO. 202 LINCE LIMA 14

RESIDENCE TELEPHONE:

70 77 12

I AM A LAW ENFORCEMENT OFFICER CURRENTLY EMPLOYED BY OR
RETIRED FROM:

AGENCY:

30° COMANDANCIA TRANSITO

ADDRESS:

AV. BOLIVIA #475

LIMA 1 LIMA PERU

WORK TELEPHONE:

2353 68

Do you need an interpreter to understand English?

YES

Did you participate in the 1987 championship?

YES

Shirt size:

Small

X

Medium

Large

X-Large

Are there more than three (3) officers on your country's team?

Yes

X No

If yes to the above, I understand that I must attend the California Superbike School to qualify for my country's three-man team which will then compete in the World Championship at no further cost.

Cost to qualify: \$150.00

My country's team consists of three (3) or fewer officers and my participation in the qualifier is optional. I will voluntarily participate in the California Superbike School qualifier at a cost of \$150.00! X Yes No.

Do you have motorcycle roadracing experience?

X

Yes

No.

Do you intend to travel on Trnas World Airlines (TWA)?

Yes

X

No.

I will attend the 1989 Police Olympic Motorcycle Roadracing World Championship at my own risk and expense.

Signed:

[Signature]

Dated:

12-12-88



CONTESTANT APPLICATION

1989

POLICE OLYMPIC MOTORCYCLE ROADRACING
WORLD CHAMPIONSHIP

COUNTRY REPRESENTED: PERÚ
LAST NAME: CANIEDVA ARAMBURÚ FIRST NAME: CARLOS
RESIDENCE ADDRESS: JR. LEON VELARDE # 296 DPO 202
LINCE LIMA 14
RESIDENCE TELEPHONE: 81 28 68

I AM A LAW ENFORCEMENT OFFICER CURRENTLY EMPLOYED BY OR
TIRED FROM:

AGENCY: 49° COMANDANCIA TRANSITO.
ADDRESS: AV. 28 DE JULIO # 2090
LA VICTORIA - LIMA 13
LIMA PERÚ

WORK TELEPHONE: 314052 - 23 07 34

LANGUAGE SPOKEN: SPANISH.

Do you need an interpreter to understand English? YES

Did you participate in the 1987 championship? YES

Shirt size: Small ☒ Medium ☐ Large ☐ X-Large

Are there more than three (3) officers on your country's team? Yes ☒ No

If yes to the above, I understand that I must attend the California Superbike School to qualify for my country's three-man team which will then compete in the World Championship at no further cost.

Cost to qualify: \$150.00

My country's team consists of three (3) or fewer officers and may participation in the qualifier is optional. I will voluntarily participate in the California Superbike School qualifier at a cost of \$150.00. ☒ Yes ☐ No.

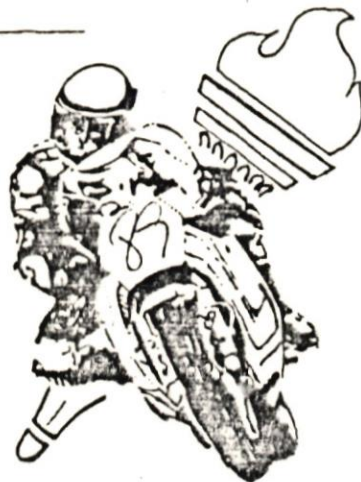
Do you have motorcycle roadracing experience? ☒ Yes ☐ No.

Do you intend to travel on Trans World Airlines (TWA)? ☐ Yes ☒ No

I will attend the 1989 Police Olympic Motorcycle Roadracing World Championship at my own risk and expense.

Signed: [Signature]

Dated: 12-12-88



CONTESTANT APPLICATION

1989

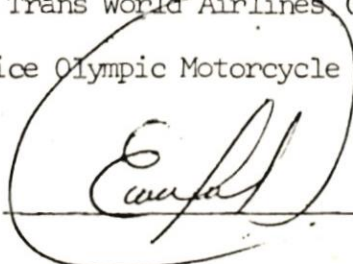
POLICE OLYMPIC MOTORCYCLE ROADRACING
WORLD CHAMPIONSHIPDEL DEPORTI
Trinity DocumentsCOUNTRY REPRESENTED: PERULAST NAME: DIAZ JOAYZAFIRST NAME: ENRIQUERESIDENCE ADDRESS: PASAJE RONSELEN 145 - BREÑA
LIMA - 5.RESIDENCE TELEPHONE: 70 7712I AM A LAW ENFORCEMENT OFFICER CURRENTLY EMPLOYED BY OR
RETIRED FROM:AGENCY: 30° COMANDANCIA DE TRANSITOADDRESS: AV. Bolivia #475.
LIMA 1 - LIMA PERU.WORK TELEPHONE: 23 53 68LANGUAGE SPOKEN: SPANISHDo you need an interpreter to understand English? YESDid you participate in the 1987 championship? NOShirt size: Small ☒ Medium Large X-LargeAre there more than three (3) officers on your country's team? Yes ☒ No

If yes to the above, I understand that I must attend the California Superbike School to qualify for my country's three-man team which will then compete in the World Championship at no further cost.

Cost to qualify: \$150.00

My country's team consists of three (3) or fewer officers and may participation in the qualifier is optional. I will voluntarily participate in the California Superbike School qualifier at a cost of \$ 150.00. ☒ Yes NoDo you have motorcycle roadracing experience? Yes ☒ NoDo you intend to travel on Trans World Airlines (TWA)? Yes ☒ No

I will attend the 1989 Police Olympic Motorcycle Roadracing World Championship at my own risk and expense.

Signed: Dated: 12-12-88.

CONTESTANT APPLICATION

1989

POLICE OLYMPIC MOTORCYCLE ROADRACING
WORLD CHAMPIONSHIP

10130 14 09

COUNTRY REPRESENTED: PERU

LAST NAME: CONTRERAS VELAZQUEZ FIRST NAME: JUIS OSEAR.

RESIDENCE ADDRESS: GRAL CORDOVA # 2090 DPTO. 4
LINCE LIMA. 14 LIMA PERU

RESIDENCE TELEPHONE: 70 11 03

I AM A LAW ENFORCEMENT OFFICER CURRENTLY EMPLOYED BY OR
RETIRED FROM:

AGENCY: UNISISTEM.

ADDRESS: AV. PROLONGACION PRIMAVERA.
120 OF 401 'B'



WORK TELEPHONE: 35 4113

LANGUAGE SPOKEN: SPANISH

Do you need an interpreter to understand English? yes

Did you participate in the 1987 championship? NO

Shirt size: Small X Medium Large X-Large

Are there more than three (3) officers on your country's team? Yes X No

If yes to the above, I understand that I must attend the California Superbike School to qualify for my country's three-man team which will then compete in the World Championship at no further cost.

Cost to qualify: \$150.00

My country's team consists of three (3) or fewer officers and my participation in the qualifier is optional. I will voluntarily participate in the California Superbike School qualifier at a cost of \$150.00. X Yes No

Do you have motorcycle roadracing experience? Yes X No

Do you intend to travel on Trans World Airlines (TWA)? Yes X No

I will attend the 1989 Police Olympic Motorcycle Roadracing World Championship at my own risk and expense.

Signed: [Signature]

Dated: 12-12-88

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL TNFE. GE. Luis Mario Casamayo
CASAMAYO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD GIP 053189

DOMICILIO AV. BOLIVIA #475 LIMA 1

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El medico que suscribe certifica:

Despues de haber estudiado al Sr. Luis Mario Casamayo, sometendolo a exámenes clínicos y auxiliares no encontrando patología alguna declarandose favorable al caso.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Dr. Julio S. Mantilla H.
C.M.P. 10541

Dirección: Pje. Laxenbaum 100

Firma:

C.M.P.:

Fecha: 27-DIC-88.

JULIO ALBERTO MANTILLA H.
MEDICO - CIRUJANO
C.M.P. 10541

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE ➔



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA VALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

CORTIÑERAS VELASQUEZ,

LUIS OSCAR ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

L.E. 07545306

DOMICILIO

GRAL. CORDOVA 2090 # 4 LINCE.

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El medico que suscribe certifica:

haber estudiado al Sr. Luis Oscar
Alberto Cortiñas Velasquez, quien
trasmitele físicamente apto
después de someterse a
evaluación clinica y de
exámenes auxiliares.

Se expide el presente documento
a solicitud del interesado
para los fines pertinentes.

M: Julio A. Mantilla M

C.M.P.: 10541

Proceder: Pk Jacobus 130
Jesse

Fines:

Firma:

Firma: 27/01/88 JULIO ALBERTO MANTILLA H.

MEDICO - CIRUJANO
C. M. P. 10541

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE

6.XII.89.

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA- LES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN- MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI- GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI- DO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM- PRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC- TUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER- VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU- LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO- LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL CADGE CARLOS CANICOLA
ARANBURU

DOCUMENTO DE IDENTIDAD CIP 653713

DOMICILIO Av. BOLIVIA #475 LHA 1

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El medico que suscribe certifica:

*Asírs otorgado al Sr. Carlos
Canicola Aranburu, encontrándose
sele físicamente apto, después
de someterse a evaluación
clínica y exámenes auxiliares
a Se refiere el pto. de
a voluntad del interesado
para los fines pertinentes.*

Dr. Julio A. Mantilla R.

CNP: 10541

*Dirección: Pasaje Lacerbure 130
Lima.*

Firma:

Fecha:

27/DIC/88

*JULIO ALBERTO MANTILLA R.
M. J. - CIRUJANO
C. M. P. 10541*

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☒ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	☐ TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
☐ INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
☐ TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	
☐	

F-OP-088

EXPENDEADOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL CABOGE, ENRIQUE DIAZ
LOAYZA.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD eip 758426.

DOMICILIO Av. Bohemia #475 LINA 1

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

E/ medico que saca este certificado:

He estudiado al Sr. Enrique
Diaz Loayza sometiendo a
exámenes clínicos y auxilios
no encontrándole patología
alguna, declarando físicamente
apto.

Se apide el presente documento
a solicitud del interesado por
los fines pertinentes:

M. Julio A. Mantilla M.
C.M.P.: 10541

Dirección: Pz. Llanes 130

Firma: 
C.M.P.: 10541

Fecha: 07-DIC-88.

JULIO ALBERTO MANTILLA H.
MEDICO - CIRUJANO
C. M. P. 10541

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE EMERGENCIAS
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUATUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR


BENEMERITA GUARDIA CIVIL DEL PERU

30 - COMANDANCIA

JEFATURA

Lima, 12 de Diciembre de 1,988



09 ENE. 1989

Señores

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

Ciudad

De mi consideración

El siguiente personal Guardia Civil Tnte.GC. - Luis Mario CANEPA CASANAVE, Cabo GC. Carlos CANICOVA ARAMBU RU y Cabo GC. Enrique DIAZ LOAYZA, constituyen un Equipo - de Motociclistas en la especialidad de Velocidad de Acrobacia los mismos que afiliados a vuestra Federación participaron en Octubre de 1,987 en Los Angeles California en el II Campeonato Mundial de la Policia Olimpica Motorizada - con la autorización correspondiente del I.P.D. mediante - Resolución Nro.0678-AD-87 del 11 AGO 87.

Es el caso que el referido Equipo ha sido invitado nuevamente por la Policia del Estado de California a travez de su organizador BRUCE WILSON a un evento similar que se realizará en la Ciudad de los Angeles California -- los días 01 al 06 FEB 89.

Por tal motivo me es grato dirigirme a Uds. a fin de que se sirvan gestionar ante el I.P.D. la Resolución correspondiente para ser tramitada ante el Ministerio del Interior y se autorize así el viaje de la Delegación Guardia Civil antes citada, teniendo en cuenta que de esta manera se eleva aún más el prestigio de la Patria, La Guardia Civil y el Deporte Peruano.

Válgome de la oportunidad, para testimoniarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.

MBP.



032921

MANUEL BLANCO PACHECO

Mayor G.C.

JEFE DE ADMINISTRACION

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros <u>Derecho de Viaje</u>	<u>3.000.00</u>
(3)	<u>1</u>
TOTAL I/.	<u>3.000.00</u>

Observaciones: _____

RECIBO N° 12234

He recibido de: Federación Peruana
de Motociclismo

La suma de tres mil y 00/100

Intis _____

para aplicar a las cuentas que se detallan.



Lima, 12 de enero de 1989

Sello y firma del Tesorero o Encargado